



Contraloría del Estado

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

---En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 08 de julio de 2015, los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General; Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoria; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P Norma Yolanda Cortes Vázquez, Supervisores de Auditores, L.E. Lucina Guardado Padilla, Auditor, L.C.P. Humberto Castillo Zaldívar, L.A.E. José Adrián Guzmán Navarro, L.A.E. Evaristo Alfonso Peralta González, Abogada Gabriela Pérez Guerrero y Lic. Moisés Sánchez Muro, Prestadores de Servicios Profesionales adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Rector de la Universidad Tecnológica de Jalisco, sito en la calle Luis J. Jiménez, Colonia Primero de Mayo, en Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con el Dr. Víctor González Álvarez, en su carácter de Titular de la Universidad Tecnológica de Jalisco, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Dr. Víctor González Álvarez, en su carácter de Titular de Universidad Tecnológica de Jalisco, el oficio numero DGP/3241/15, de fecha 01 de julio del presente año signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoria y comisiona a los Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General; Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoria; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P Norma Yolanda Cortes Vázquez, Supervisores de Auditores, L.E. Lucina Guardado Padilla, Auditor; L.C.P. Humberto Castillo Zaldívar, L.A.E. José Adrián Guzmán Navarro, L.A.E. Evaristo Alfonso Peralta González, Abogada Gabriela Pérez Guerrero y Lic. Moisés Sánchez Muro, Prestadores de Servicios Profesionales adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen a la Universidad Tecnológica de Jalisco, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2014, respecto al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y eventos posteriores -----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y

Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name 'Vic. Ag. Peralta' written vertically.



Contraloría del Estado

ACTA DGP/032/15

participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Dr. Víctor González Álvarez**, en su carácter de **Rector de la Universidad Tecnológica de Jalisco**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios [REDACTED], [REDACTED], clave de elector [REDACTED], [REDACTED] clave de elector [REDACTED] y clave de elector [REDACTED] respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Dr. Víctor González Álvarez**, en su carácter de **Titular de la Universidad Tecnológica de Jalisco**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [REDACTED], en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigos** de su parte a los **L.C.P. Ana María Sánchez Manzo**, Jefe de Contabilidad y **Lic. Nubia Penélope Puente Alcalá**, Coordinadora de Auditoría Interna; quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la calle *Luis J. Jiménez, Colonia Primero de Mayo, en Guadalajara, Jalisco*, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con clave de elector [REDACTED], respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Titular de la Universidad Tecnológica de Jalisco**, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/3241/15** de fecha 01 de julio de 2015.

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales,

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



ACTA DGP/032/15



Contraloría del Estado

en relación con los recursos autorizados para el ejercicio **2014**, respecto al periodo del **01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y eventos posteriores**, designando al **Mtro. Francisco Javier Vázquez Quiñones**, Jefe de Auditoría Interna, con cargo de Jefe de Proyectos, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio [REDACTED], quien acepta el cargo conferido. -----

---Por lo anterior, en este momento se le solicita a la **Dr. Víctor González Álvarez**, en su carácter de Titular de dicho Organismo, instruya al **Mtro. Francisco Javier Vázquez Quiñones**, Jefe de Auditoría Interna, designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 10:30 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Dr. Víctor González Álvarez**, en su carácter de **Titular del Universidad Tecnológica de Jalisco**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

-----Conste.-----

Guadalajara, Jalisco. 08 de julio de 2015

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name 'Nubia Revueltas']

[Handwritten mark on the right margin]



Contraloría del Estado

ACTA DGP/032/15

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO **POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO**

Dr. Víctor González Álvarez
en su carácter de Rector de la Universidad
Tecnológica de Jalisco
Cred. IFE folio [REDACTED]

Lic. Genaro Muñoz Padilla
Director General de Control y Evaluación a
Organismos Paraestatales.
Cred. IFE folio [REDACTED]

TESTIGOS

L.C.P. Ana María Sánchez Manzo
Jefa de Contabilidad
Cred. IFE clave de elector [REDACTED]

Lic. Julio Cesar Aguilar Loza
Coordinador de Auditoría.
Cred. IFE folio [REDACTED]

Lic. Nubia Penélope Puente Alcalá
Coordinadora de Auditoría
Cred. IFE clave de elector [REDACTED]

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [REDACTED]

LC.P. Norma Yolanda Cortes Vázquez
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE clave de elector [REDACTED]

L.E. Lucina Guardado Padilla
Auditor.
Cred. IFE folio [REDACTED]

L.C.P. Humberto Castillo Zaldívar
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [REDACTED]

Nubia Penélope

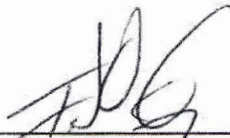
ca





ENLACE(S)

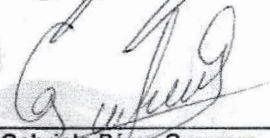


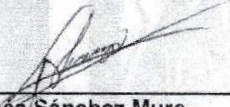
Contraloría del Estado

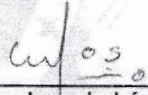

Mtro. Francisco Javier Vázquez Quiñones
Jefe de Auditoría Interna
Cred. IFE folio: [REDACTED]


L.A.E. José Adrián Guzmán Navarro
Prestador de Servicios profesionales
Cred. IFE folio [REDACTED]


L.A.E. Evaristo Alfonso Peralta González
Prestador de Servicios profesionales
Cred. IFE folio [REDACTED]


Abogada Gabriela Pérez Guerrero
Prestador de Servicios profesionales
Cred. IFE clave de elector [REDACTED]


Lic. Moisés Sánchez Muro
Prestador de Servicios profesionales
Cred. IFE folio [REDACTED]


Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Cred. IFE clave de elector [REDACTED]

Handwritten notes and signatures on the left margin:
- A large signature: *Wes AP Evelope*
- A signature: *[Signature]*
- A signature: *[Signature]*
- A signature: *[Signature]*
- A signature: *[Signature]*

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/032/15 de fecha 08 de julio de 2015.-----conste-----

